

**Registro de actividades de tratamiento
de Muvisa**

MUVISA



**Registro de actividades de
tratamiento en las que Muvisa
actúa como responsable y
encargado del tratamiento**

Fecha de emisión:	13/02/2023
Última modificación:	08/09/2023

MUVISA

Entidad	Muvisa
Correo electrónico	viviendas@muvisa.com
C.I.F.	A38356135
Teléfono	922 825 840
Delegado de protección de datos	UTE, UNIVE ABOGADOS, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO

Área recursos humanos

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
1	Recursos humanos	Gestión de las nóminas como los procesos selectivos, contratos, control de horario o de presencia, altas, bajas, permisos, vacaciones, incompatibilidades, formación, retribuciones, indemnizaciones, dietas, así como cualesquiera otros aspectos del ámbito laboral.	_Cumplimiento de la ejecución de un contrato, artículo 6.1.b) RGPD. _Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD.Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.	Personal de Muvisa	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal) _Datos académicos y profesionales _Datos especialmente protegidos (nº de afiliación sindical, datos biométricos)	_ADECCO T.T., S.A. _EMPRESA ACTIVA, S.L. _MUTUA UNIVERSAL _SAQQARA, S.L.U. _Montero y Aramburu, S.L.P. _CONTROL DE PRESENCIA, S.L. (SystemPin) _ESPÚBLICO S.A. (Gestiona)	_Servicio Canario de Empleo (SCE). _Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). _Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). _Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT). _Inspección de Trabajo y Seguridad Social.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
2	Centro especial de empleo	Gestión de las ayudas y subvenciones para el fomento de la integración laboral de personas con discapacidad.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Ley 12/2023, de 4 de abril, del Servicio Canario de Empleo.	Personal de Muvisa	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal) _Datos de salud (certificado de discapacidad)	ESPÚBLICO S.A. (Gestiona)	_Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). _Servicio Canario de Empleo (SCE). _Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
3	Embargos de nóminas	Gestión de las notificaciones de embargo de nómina realizada por la Seguridad Social del personal de Muvisa.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.	Personal de Muvisa	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI) _Datos económicos	No aplica	Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS)	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
4	Expedientes disciplinarios	Gestión de los expedientes disciplinarios del personal de Muvisa.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público._Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.	Personal de Muvisa	_Datos identificativos (nombre, apellidos, DNI, email, teléfono).	No aplica	Juzgados	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
5	Prevención de riesgos laborales	Gestión de la prevención de riesgos laborales dirigido al personal de Muvisa.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.	Personal de Muvisa	Datos identificativos (nombre, apellidos, teléfono y e-mail)	_PREVILABOR	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.

Área jurídica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
1	Contratos del sector público	Gestión del procedimiento de los contratos del sector público.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	Personas físicas y jurídicas	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, firma) _Circunstancias sociales (escrituras de constitución de la empresa)	No aplica	Plataforma de Contratación del Sector Público	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
2	Contratos menores	Gestión del procedimiento de los contratos menores.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.	Personas físicas y jurídicas	Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, firma)	_ESPÚBLICO S.A. (Gestiona)	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
3	Contratos de arrendamiento	Gestión de los contratos de arrendamiento.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.	Personas físicas y jurídicas	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, firma) _Datos económicos	No aplica		No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
4	Realojos	Gestión de los contratos de realojos solicitados por los ciudadanos.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD. _Ley 2/2003, de 30 de enero, de Vivienda de Canarias. _Decreto 138/2007, de 24 de mayo, por el que se establece el régimen de adjudicación de las viviendas protegidas de promoción pública de titularidad del Instituto Canario de la Vivienda.	Ciudadanos	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, firma) _Datos económicos	No aplica		No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
5	Denuncias	Tramitación de las denuncias interpuestas por los usuarios por los posibles delitos cometidos en los parkings de Muvisa.	_Cumplimiento de la ejecución de un contrato, artículo 6.1.b) RGPD. _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD.	Ciudadanos	Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, firma)	No aplica	Policía Nacional	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.



Área económica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
1	Facturas	Gestión de las facturas que se generan por las distintas actividades que se realizan en Muvisa.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local	Personas físicas y jurídicas	Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, firma)	ESPÚBLICO S.A. (Gestiona)	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
2	Nóminas de los encargos	Gestión de las nóminas de los trabajadores que vienen por encargo del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna.	_Cumplimiento de la ejecución de un contrato, artículo 6.1.b) RGPD. _Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.	Personas físicas y jurídicas	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, firma) _Datos económicos (número de cuenta)	No aplica	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
3	Cobro de las cuotas del parking	Gestión de los cobros de las cuotas domiciliadas del parking .	_Cumplimiento de la ejecución de un contrato, artículo 6.1.b) RGPD.	Personas físicas y jurídicas	_Datos identificativos (Nombre y apellidos) _Datos económicos (número de cuenta)	No aplica	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.

MUVISA

Área de Coordinación

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
1	Consultas	Gestión de las consultas que entran desde el registro de entrada de Muvisa y aquellas que se realizan a través del correo electrónico.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD, _Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	Residentes	Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI/NIE, email, teléfono, dirección postal)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
2	Consejo de Administración de Muvisa	Gestión de los datos de los concejales y consejeros de Administración de Muvisa.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD.	Miembros del consejo de Administración de Muvisa	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, firma), _Circunstancias personales (estado civil), _Datos académicos y profesionales.	No aplica	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
3	Solicitudes para proyectos	Gestión de las solicitudes de que realizan los ciudadanos o empresas para los proyectos y derivación de las solicitudes al departamento correspondiente.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD.	Personas físicas y jurídicas	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, firma) _Datos económicos	ASANA, INC	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.



Área de Innovación

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
1	Proyectos de vivienda	Gestión de los proyectos de vivienda, realización de informes técnicos y proyectos propios de Muvisa.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD. _Ley 2/2003, de 30 de enero, de Vivienda de Canarias.	Persona física y persona jurídica	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal) _Datos catastrales y escritura	ESPÚBLICO S.A. (Gestiona)	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.



Área Parking

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
1	Altas, bajas y cambios de modalidad	Gestión de las altas, bajas y modificaciones de los abonados de los parkings de Muvisa.	Cumplimiento de la ejecución de un contrato, artículo 6.1.b) RGPD.	Personas físicas y jurídicas	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, firma, matrícula del vehículo) _Datos bancarios	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
2	Vales de descuento	Gestión de las solicitudes de vales de descuento por parte de clientes o comercios.	Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD.	Personas físicas y jurídicas	Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, firma)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
3	Custodia de tronos en Semana Santa	Custodia en el parking de "El Cristo" de los tronos de Semana Santa.	_Cumplimiento de la ejecución de un contrato, artículo 6.1.b) RGPD.	Cofradías	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, teléfono, firma)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
4	Fiestas del Cristo y otros eventos	Gestión de las solicitudes de plazas por parte de empresas para las fiestas del Cristo o para otros eventos.	_Cumplimiento de la ejecución de un contrato, artículo 6.1.b) RGPD.	Personas físicas y jurídicas	_Datos identificativos (matrícula, email)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
5	Videovigilancia	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones de los parkings que gestiona Muvisa.	_Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD.	Ciudadanos	Datos identificativos (imágenes)	No aplica	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Juzgados y Tribunales	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
1	Actividades de dinamización y talleres divulgativos	Gestión de las solicitudes de las actividades y talleres divulgativos dirigidos a las mujeres.	_Consentimiento del interesado, artículo 6.1.a) RGPD. _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD.	Mujeres	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, fecha de nacimiento, edad, zona de residencia, firma) _Datos de salud	No aplica	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
2	Asesoramiento jurídico	Gestión del asesoramiento jurídico solicitado por parte de las mujeres del dispositivo de Atención Integral de la Mujer.	_Consentimiento del interesado, artículo 6.1.a) RGPD. _Cumplimiento de una obligación legal art. 6.1. c) RGPD. _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD. _Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.	Mujeres	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, fecha de nacimiento, edad, zona de residencia, firma) _Datos de salud	No aplica	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
3	Compartir vivienda	Gestión de la solicitud para compartir vivienda.	_Cumplimiento de la ejecución de un contrato, artículo 6.1.b) RGPD.	Interesados	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, edad, teléfono, zona de residencia, firma) _Circunstancias personales (miembros de la unidad familiar), _Datos económicos (ingresos mensuales) _Datos de salud	No aplica	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
4	Orientación laboral	Gestión de las solicitudes de orientación laboral, derivaciones o inscripciones a cualquier recurso de empleo o formación.	_Consentimiento del interesado, artículo 6.1.g) RGPD. _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD.	Interesados	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección, firma) _Datos profesionales o académicos (Curriculum) _Datos de salud	No aplica	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
5	Pisos	Gestión de las actividades residenciales de las personas del municipio que las personas que lo solicitan.	_Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD	Interesados	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, fecha de nacimiento, edad, zona de residencia, firma) _Datos económicos _Datos de salud	No aplica	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.

Área Social

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
1	Encomienda de Chumberas	Gestión de los procedimientos de desalojo y reubicación en el caso de tener derecho el afectado.	Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD.	Personas afectadas	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, fecha de nacimiento, edad, firma) _Datos judiciales (Sentencias).	No aplica	_Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna. _Juzgados de San Cristóbal de la Laguna.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
2	Programa de actuaciones subvencionables (Arrus)	Gestión de las solicitudes de ayuda para poder realizar rehabilitaciones en las viviendas.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD, _Ley 2/2003, de 30 de enero, de Vivienda de Canarias.	Solicitantes	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, fecha de nacimiento, edad, zona de residencia, firma) _Datos de salud	No aplica	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
3	Alquiler social	Gestión de la solicitud de alquiler social para aquellas personas que están en una situación vulnerable.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD, _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD, _Ley 2/2003, de 30 de enero, de Vivienda de Canarias, _Decreto 1/2023, de 19 de enero, por el que se establecen las medidas de acceso a la propiedad de viviendas protegidas y se regula el procedimiento para su calificación.	Solicitantes	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, edad, teléfono, zona de residencia, firma) _Circunstancias personales (miembros de la unidad familiar), _Datos económicos (ingresos mensuales) _Datos de salud	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
4	Comisión de vivienda vacante	Gestión de las adjudicaciones de las viviendas propiedad del Gobierno de Canarias.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD. _Ley 2/2003, de 30 de enero, de Vivienda de Canarias.	Personas interesadas	_Datos identificativos (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección, firma) _Datos profesionales o académicos _Datos de salud	No aplica	_Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna. _Instituto Canario de la Vivienda (Gobierno de Canarias).	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
5	Informes de ocupación	Contactar con el particular para conocer las circunstancias de la vivienda de la que se ha solicitado la descalificación como VPO.	Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD.	Solicitantes	_Datos identificativos (nombre, apellidos, DNI/NIE, teléfono) _Circunstancias sociales (escritura de propiedad).	No aplica	_Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna. _Instituto Canario de la Vivienda (Gobierno de Canarias).	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.

Área Técnica

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
1	Reunión con técnico	Gestionar las solicitudes de los informes que soliciten los ciudadanos a los técnicos de Muvisa.	_Consentimiento del interesado, artículo 6.1.a) RGPD. _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD.	Persona física, persona jurídica y ciudadanía.	Datos identificativos (Nombre y apellidos, email, teléfono, dirección postal)	No aplica	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
2	Servicios	Gestión de los servicios que se asignan mediante encomienda.	Cumplimiento de la ejecución de un contrato, artículo 6.1.b) RGPD.	Técnicos de Muvisa	Datos identificativos (Nombre y apellidos)	No aplica	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.

Área Escuelas Infantiles

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
1	Matriculación y evaluación inicial	Gestión de la solicitud de matrícula e información sobre cómo funciona el centro. Realización de primera entrevista de evaluación inicial al padre/madre o tutor del menor. Gestión de las personas autorizadas para recoger a los/las menores de edad.	_Consentimiento del interesado, art. 6.1 a) RGPD._Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias._Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD.	Menores de edad y sus representantes legales.	_Datos identificativos de padres/madres/representantes legales (Nombre y apellidos, DNI, email, teléfono, dirección postal, imagen/voz y firma). _Datos identificativos de menores de edad (nombre y apellidos, fecha de nacimiento, edad, imágenes). _Datos de salud (Cartilla de vacunación, cartilla de la SS, informes médicos).	No aplica	_Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. _Consejería de Educación.	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
2	Solicitud de tutorías	Gestión de las solicitudes y fichas de tutorías tanto por parte de Muvisa como de los/las padres/madres/representantes legales de los/las menores de edad.	Consentimiento del interesado, art. 6.1 a) RGPD.	Muvisa y representantes legales	_Datos identificativos de padres/madres/representantes legales (Nombre y apellidos, DNI, firma). _Datos identificativos menores de edad (nombre y apellidos).	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
3	Evaluaciones	Gestión de los boletines de las evaluaciones continuas como finales de los/las menores de edad.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.	Menores de edad	Datos identificativos menores de edad (nombre y apellidos).	EDEBÉ EDUCACIÓN, S.L. (ESEMITA)	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
4	Aceptación del menú	Gestión de las autorizaciones para comer de menú a través de un catering o la gestión de los que traen comida de casa (menores de 0 a 6 meses siempre).	_Consentimiento del interesado, art. 6.1 a)RGPD. _Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD. _Decreto 151/2007, de 24 de mayo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 101/1990, de 7 de junio, que regula las condiciones higiénico-sanitarias de las guarderías infantiles.	Menores de edad	_Datos identificativos menores de edad (nombre y apellidos). _Datos de salud (informes médicos de alergias o patologías)	No aplica	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
5	Baremos	Realización de la baremación de los solicitantes de acceso a las Escuelas Infantiles y realización de informes sociales de aquellas familias que han sido admitidas.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD.	Solicitantes	_Datos identificativos (nombre y apellidos, DNI, email, teléfono y dirección postal)_Detalles de ocupación profesional (nóminas, contrato laboral, horarios de trabajo justificaciones de asistencia formaciones/matriculaciones regladas por parte de la familia)_Datos económicos (declaración renta, extractos bancarios del pago hipoteca, prestaciones económicas)_Circunstancias sociales (demandas divorcio, convenios reguladores, tutelas de menores, etc)_Datos especialmente protegidos (datos de salud)_Características personales (libro de familia).	No aplica	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
6	Control de asistencia y plazas vacantes	Gestión del control de asistencias y gestión de las renunciaciones.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD.	Interesados/as	_Datos identificativos de las personas solicitantes (nombre y apellidos, DNI, email, teléfono y dirección postal). _Detalles de ocupación profesional (nóminas y contrato laboral). _Datos económicos (declaración de la renta y extractos del banco de haber pagado la hipoteca) _Circunstancias sociales (contrato de alquiler). _Datos de salud (informe de discapacidad, certificado de discapacidad e informe de fecha probable del parto). _Características personales (libro de familia).	No aplica	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.



Área de Informática

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
1	Portal web y sede electrónica	Gestión de los datos de carácter personal de las personas que tiene creado un usuario y login para el acceso y utilización de la sede electrónica de MUVISA para realizar cualquier trámite.	<p>_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD. _Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. _Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.</p>	Personas físicas (ciudadanos, usuarios) que utilicen la web municipal, portal de transparencia o la sede electrónica como medio de contacto con MUVISA.	<p>_ Datos identificativos (nombre, apellidos, DNI/NIE, email, teléfono, dirección postal, firma digital). _IP de usuario</p>	ESPÚBLICO S.A. (Gestiona)	A otras administraciones públicas cuando corresponda	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
2	Incidencias	Gestión de las solicitudes de incidencias que puedan llegar al área TIC.	<p>_Necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado, artículo 6.1.b) RGPD. _Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD. _Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. _Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos. _Satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero, artículo 6.1. f) RGPD.</p>	Personas físicas (ciudadanos, usuarios, trabajadores, etc.)	<p>_ Datos identificativos (nombre, apellidos y email). _IP de usuario</p>	ASANA, INC	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.
3	Redes Sociales	Gestión de las solicitudes o consultas que puedan realizarse a MUVISA a través de las distintas redes sociales.	_Satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero, artículo 6.1. f) RGPD.	Personas físicas (ciudadanos, usuarios, etc.)	<p>_ Datos identificativos (nombre, apellidos). _IP de usuario</p>	META PLATFORMS	No aplica	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.

CI	Actividad de Tratamiento	Finalidad	Base legitimadora	Categorías de interesados	Categorías de datos personales	Encargados de tratamiento	Cesionarios	Transferencias internacionales de datos	Plazo de conservación	Medidas de seguridad
1	Proyectos de obras	Gestionar los distintos proyectos de obra así como la coordinación de las mismas.	_Cumplimiento de una obligación legal, artículo 6.1.c) RGPD. _Cumplimiento de una misión de interés público, artículo 6.1.e) RGPD.	Persona física, persona jurídica.	Datos identificativos (Nombre y apellidos, email, teléfono, dirección postal)	No aplica	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna	No aplica	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento de datos. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.	Por un lado, para los documentos en formato papel nos remitimos a las medidas establecidas en el documento "Medidas de seguridad. Por otro lado, para los documentos automatizados nos remitimos a las "Medidas de Seguridad" del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica.